

**Diplomado**  
**Laicidad, Derechos Humanos y Políticas Públicas**  
**2020**

**Coordinadores**

**Dra. Mariana G. Molina Fuentes**

**Dra. Pauline Capdevielle**

**Dr. Roberto J. Blancarte Pimentel**

**Del 18 de marzo al 30 de septiembre de 2020**



## **Instituciones convocantes**

Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez”, UNAM  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM  
Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe, UNAM  
Libertades Laicas, A.C.

## **¿A quién va dirigido?**

El diplomado está dirigido a personas que se desarrollan en el ámbito académico, en el servicio público o en la sociedad civil.

Pueden ingresar estudiantes de licenciatura o posgrado, docentes, investigadoras e investigadores de cualquier área del conocimiento; servidoras y servidores públicos; integrantes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, asociaciones religiosas, o cualquier persona interesada.

## **Objetivo general**

El objetivo del diplomado consiste en brindar herramientas de análisis para entender y gestionar la laicidad a partir del derecho, la ciencia política y la sociología. Para ello se identificarán los principales desafíos en la materia, refiriendo casos empíricos.

Al finalizar el diplomado las y los participantes serán capaces de analizar el vínculo analítico entre la laicidad, el respeto a los derechos, y el diseño de las políticas públicas en las sociedades contemporáneas, atendiendo a su creciente diversidad y complejidad.

En un segundo nivel, quienes egresen del diplomado podrán desempeñar sus labores académicas, de servicio público o de activismo tomando como punto de partida el principio de laicidad.

## **Requisitos de inscripción**

- Presentar documentación que acredite ocupación actual, tales como una constancia de estudios o carta de la instancia en la que laboran. Este requisito no es necesario si la persona no estudia o trabaja actualmente.
- Llenar solicitud de pre – registro proporcionado por la Oficina de Extensión Académica del IJJ - UNAM.
- Presentar una carta compromiso en la que se expongan los motivos de interés para cursar el diplomado.
- Cubrir el costo de inscripción

## Procedimiento de inscripción

1. Llenar su pre-registro en el formulario en la página web del diplomado
2. Recibir confirmación a la solicitud de pre-registro. El pre-registro le permitirá reservar su lugar provisionalmente, pero la inscripción se formalizará al realizar el primer pago.
3. Al recibir la confirmación del pre-registro, se le hará saber el procedimiento de pago.

### Costo

	Tipo de pago	Costo	Primer pago Monto y fecha límite	Segundo pago Monto y fecha límite	Documento a adjuntar
1	Regular	\$20, 000	\$10, 000 28 de febrero	\$10, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial
2	Pago anticipado	\$18, 000	28 de febrero	N/A	Copia de identificación oficial
3	Estudiante vigente UNAM (lugares sujetos a disponibilidad)	\$12, 000	\$6, 000 28 de febrero	\$6, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial y credencial vigente
4	Estudiante vigente otras universidades	\$18, 000	\$9, 000 28 de febrero	\$9, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial y credencial vigente
5	Trabajador y ex alumno UNAM (lugares sujetos a disponibilidad)	\$18, 000	\$9, 000 28 de febrero	\$9, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial y credencial de ex alumno, historial académico completo y credencial vigente

Becas completas AAPAUNAM: 2 y STUNAM :2

## **Evaluación del diplomado**

- Acreditar la asistencia a cuando menos el 80% de las sesiones.
- Presentar y aprobar las evaluaciones.

## **Acreditación del diplomado y documento a recibir**

Las y los asistentes que cumplan con al menos el 80% de asistencia a las sesiones del diplomado y aprueben las evaluaciones modulares recibirán un diploma expedido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Centro de Estudios de América Latina y el Caribe de la UNAM, la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de la UNAM, y Libertades Laicas, A.C.

Quienes no cumplan con al menos el 80% de asistencia a las sesiones del diplomado recibirán una constancia de asistencia siempre que cumplan satisfactoriamente con la evaluación.

**Coordinadores:** Dra. Mariana G. Molina Fuentes, Dra. Pauline Capdevielle y Dr. Roberto J. Blancarte Pimentel.

**Aula:** Aula Guillermo Floris Margadant

**Sesiones:** Miércoles de 15:000 a 20:00 horas.

**Informes:** [diplomado.laicidad.2020@gmail.com](mailto:diplomado.laicidad.2020@gmail.com)

**Teléfono:** 56227474. Ext. 85438

## Programa

### **I. Aproximaciones iniciales a la laicidad**

En este módulo se abordará un acercamiento general a los conceptos básicos en la materia, así como a la evolución histórica del fenómeno de estudio.

Sesión 1: Conceptos básicos.

Fecha: Miércoles 18 de marzo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

1.1. Religiosidad, integrismo, secularización y laicidad

1.2. La secularización como proceso: modernidad, diferenciación funcional, y religiosidad

Sesión 2: ¿Cómo y por qué surgió la laicidad?

Fecha: Miércoles 25 de marzo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

2.1. Las guerras de religión y la tolerancia

2.2. La idea de la separación entre el Estado y las Iglesias

Sesión 3: La evolución de la laicidad (Primera parte)

Fecha: Miércoles 1 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

3.1. Regalismo, galicanismo, josefismo

Sesión 4: La evolución de la laicidad (Segunda parte)

Fecha: Miércoles 15 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

4.1. La Ilustración y la Revolución francesa

Sesión 5: La evolución de la laicidad (Tercera parte)

Fecha: Miércoles 22 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

5.1. América Latina: De la catolicidad a la laicidad

Sesión 6: Algunos retos para aprehender la laicidad.

Fecha: Miércoles 29 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

6.1. Los vínculos entre religiosidad, secularización y laicidad en sociedades plurales

## **II. Retos actuales de la laicidad**

En este módulo se discuten las problemáticas centrales para pensar la laicidad en el mundo contemporáneo.

Sesión 1: Integración cultural de la diversidad (Primera parte)

Fecha: Miércoles 6 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

1.1. Laicidad e integración cultural. El caso del islam en Europa.

Sesión 2: Integración cultural de la diversidad (Segunda parte)

Fecha: Miércoles 13 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

2.1. Laicidad e integración cultural. El caso de los fundamentalismos cristianos en EUA y AL

Sesión 3: Las religiones en la arena política

Fecha: Miércoles 20 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

3.1. Los populismos y la reintroducción de la religión en la política.

3.2. Casos concretos en América Latina: grupos católicos y evangélicos.

Sesión 4: El uso discursivo de la laicidad

Fecha: Miércoles 27 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

4.1. La laicidad desde la perspectiva del Estado

4.2. La laicidad desde la perspectiva de las asociaciones religiosas

Sesión 5: Discusiones prácticas sobre laicidad (Primera parte)

Fecha: Miércoles 3 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

5.1. Multiconfesionalidad versus laicidad. El caso de los pueblos indígenas.

5.2. Los problemas no resueltos por la laicidad. Conflictos en torno al sistema de salud.

Sesión 6: Discusiones prácticas sobre laicidad (Segunda parte)

Fecha: Miércoles 10 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

6.1. Los problemas no resueltos por la laicidad. Conflictos en torno a la familia.

6.2. Los problemas no resueltos por la laicidad. Conflictos en torno a los DSR.

### **III. El principio de laicidad en el diseño de políticas públicas**

Este módulo se centra en la comprensión de los modelos de laicidad a partir del análisis de sus componentes. Para ello se privilegia la perspectiva jurídica, al tiempo que se procura hacer visible la brecha entre los marcos normativos y las realidades sociopolíticas latinoamericanas.

Adicionalmente, se problematiza el vínculo entre secularización y laicidad en el diseño de políticas públicas.

Sesión 1: Criterios para hacer visible la laicidad en las políticas públicas

Fecha: Miércoles 17 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 1.1. Laicidad nominal vs laicidad en la práctica
- 1.2. Algunas propuestas de medición
- 1.3. Dificultades de medición

Sesión 2: La laicidad como proceso heterogéneo

Fecha: Miércoles 24 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 2.1. La laicidad en distintos niveles. De lo nacional a lo local

Sesión 3. Políticas públicas laicas

Fecha: Miércoles 1 de julio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 3.1. Qué son las políticas públicas, cómo se diseñan y cómo se aplican.
- 3.2. El contexto social en el diseño de políticas públicas. Desfase entre secularización y laicidad.

Sesión 4: Cultura política y laicidad

Fecha: Miércoles 29 de julio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 4.1. Relación entre cultura política y laicidad
- 4.2. Casos diversos

Sesión 5: Derechos humanos en América Latina

Fecha: Miércoles 5 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 5.1. Respeto a los derechos humanos. La laicidad como eje en el diseño de políticas públicas incluyentes.
- 5.2. Ejemplos concretos de política pública que problematicen la laicidad en América Latina.

Sesión 6: Derechos humanos en México

Fecha: Miércoles 12 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 6.1. Ejemplos concretos de política pública que problematicen la laicidad en México.



#### **IV. Laicidad en México. Regulación laica de lo religioso.**

En este módulo se ofrece un panorama sobre el marco jurídico mexicano, a partir del cual se regulan instituciones, ministros, y manifestaciones religiosas en el espacio público.

Sesión 1: Laicidad y derechos fundamentales

Fecha: Miércoles 19 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

1.1. Principios y derechos constitucionales

1.2. Laicidad en el SIDH

Sesión 2: El estatus de asociación religiosa: derechos y obligaciones

Fecha: Miércoles 26 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

2.1. Régimen fiscal y patrimonial

2.2. Telecomunicaciones

2.3. Estatus de ministro del culto

Sesión 3: Libertad de expresión y laicidad

Fecha: Miércoles 2 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

3.1. Libertad de expresión de los grupos religiosos

3.2. Discurso de odio

3.3. Derecho a la blasfemia y ofensa a los sentimientos religiosos de los creyentes

Sesión 4: La educación laica y la educación religiosa en México

Fecha: Miércoles 9 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

4.1. Trayectoria histórica e implicaciones sociales.

4.2. Comparación entre modelos educativos laicos y religiosos.

4.3. Casos concretos en México.

Sesión 5: Laicidad y derecho electoral

Fecha: Miércoles 23 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

5.1. Estudio de casos concretos (jurisprudencia del TEPJF)

Sesión 6: ¿Hacia una colaboración entre Estado e Iglesias?

Fecha: Miércoles 30 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

6.1. Asistencia religiosa en los centros de detención, ejército y centros de salud

6.2. Asistencia religiosa a migrantes

6.3. La religiosidad como alternativa frente a la violencia.